

Servicios Centrales del INVASSAT

Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo

C/ Valencia, 32 - 46100 Burjassot (Valencia)

☎ 963 424 470 ✉ secretaria.invassat@gva.es

Centros Territoriales del INVASSAT



Instituto Valenciano de Seguridad y Salud
en el Trabajo de Castellón

Ctra. N-340 Valencia-Barcelona, KM. 68,4

12004 Castellón de la Plana

☎ 964 558 300 ✉ sec-cas.invassat@gva.es

Instituto Valenciano de Seguridad y Salud
en el Trabajo de Valencia

C/ Valencia, 32 - 46100 Burjassot

☎ 963 424 400 ✉ sec-val.invassat@gva.es

Instituto Valenciano de Seguridad y Salud
en el Trabajo de Alicante

C/ Hondón de los Frailes, 1 - 03005 Alicante

☎ 965 934 923 ✉ sec-ali.invassat@gva.es

Síguenos en las redes:

- 🐦 twitter.com/GVAinvassat
- 📘 facebook.com/Invassat.gva
- 🌐 linkedin.com/in/invassatgva
- 📄 slideshare.net/Invassat-GVa

 invassat.gva.es

Campaña *Camareras de piso* 2017-2018

Accede al
estudio completo:



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
veu

INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
veu

INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

PRESENTACIÓN



El Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT) dentro del marco de sus competencias establecidas en la Ley 2/2004, de 28 de mayo, de la Generalitat, de creación del Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (DOCV núm. 4765 de 1 de junio de 2004), planificó la realización de una serie de actuaciones de control preventivo y asesoramiento técnico en empresas del sector hotelero, con especial atención a los trastornos músculo-esqueléticos, por mandato del Gobierno Valenciano a través de Les Corts en agosto de 2016.

Estas actuaciones se alinean, además, con la “Estrategia Valenciana de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral 2017-2020: Invertir en la personas”, que incluye como uno de sus principios rectores la incorporación de forma transversal de la equidad a todos los niveles y la perspectiva de género como valores esenciales de las políticas públicas. Concretamente, se alinean con la línea de acción 3.2. de dicha estrategia: “Mejorar los entornos ergonómicos y psicosociales a las empresas valencianas”.

A la vista de estos hechos, el 12 de diciembre de 2016, el Consejo del INVASSAT, constituido por los agentes sociales y económicos más representativos, incluyó en su Plan Director del año 2017 la ejecución del mandato de Les Corts y se puso en marcha una campaña de actuación centrada en el puesto de “camareras de piso” dentro del sector hotelero.

Cristina Moreno Fernández
Directora del INVASSAT

OBJETIVOS

La campaña tiene como objetivo principal la comprobación de las condiciones de trabajo, especialmente de carácter ergonómico asociadas al puesto de trabajo de camarera de piso del sector hotelero. Para ello se determinó obtener una muestra significativa de los hoteles de la Comunitat Valenciana de 3, 4 y 5 estrellas. En concreto se visitaron 192 centros de trabajo que suponen un 42% de los hoteles de 3, 4 y 5 estrellas.

METODOLOGÍA

Para la campaña se generaron unos cuestionarios y fichas de recopilación de datos en las que se implicaba a la empresa y al personal que ocupaba el puesto de camarera de piso. Así mismo el personal técnico del INVASSAT utilizó un cuestionario de identificación de riesgos en base a la metodología del INVASSAT-ERGO.

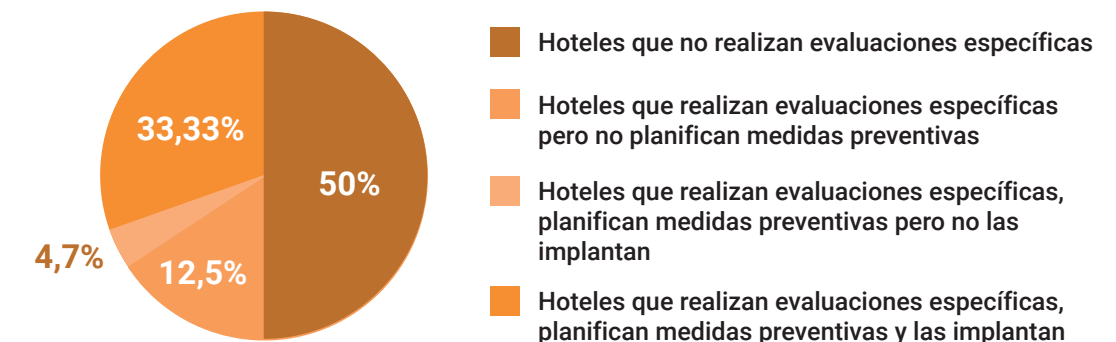
CONCLUSIONES

Del análisis de los datos aportados por los hoteles, camareras de piso y el equipo técnico del INVASSAT se obtuvieron, entre otras, las siguientes conclusiones:

- Un 10% aproximado de los hoteles hacen uso de empresas de servicios o empresas de trabajo temporal de forma exclusiva.
- En relación al tiempo que tarda una camarera de piso en realizar la habitación de un cliente de forma general, indicar que depende de múltiples variables entre las que cabe destacar:

el tamaño de la habitación, el tipo de mobiliario que incluye la habitación, si es habitación con o sin salida. No obstante, y de forma general, se puede hablar de entre 27-29 minutos la habitación doble con salida y de unos 17-19 minutos la habitación doble sin salida.

- Prácticamente en la totalidad de las tareas desempeñadas por las camareras de piso se identifican posturas forzadas como factor de riesgo ergonómico.
- La mitad de los hoteles no realiza las evaluaciones ergonómicas específicas de cada factor de riesgo según criterios del INVASSAT-ERGO, solo un tercio de los hoteles realizan una gestión adecuada de los factores de riesgo ergonómicos.



• En relación a los factores de riesgo psicosociales, cabe destacar que en el 80% de los hoteles visitados existe percepción de falta de autonomía temporal (el ritmo de trabajo te viene impuesto por la tarea, sin posibilidad de gestionar tu tiempo) y en un 57 % se percibe insatisfacción con el contenido del trabajo (el trabajo es monótono y repetitivo).

• En relación a las molestias percibidas por las camareras de piso, el 66% de las mismas percibe molestias en la zona dorsal-lumbar de la espalda, seguidas por las molestias en hombros, brazos y cuello, que están por encima del 50%. Estas molestias percibidas, aumentan con la edad de la camarera de piso así como con la antigüedad en el puesto.

BUENAS PRÁCTICAS

El estudio finaliza con una aportación de buenas prácticas a nivel técnico, organizativo e individual o personal. Entre otras, cabe destacar las siguientes:



Camas elevables: Permiten elevar el plano de trabajo de 60 a 80 cm y por tanto disminuyen las flexiones del tronco a la hora de hacer las camas.



Camas con ruedas: Disminuyen el esfuerzo y facilitan el traslado de la cama a la hora de separar la misma de la pared para limpiar el polvo por delante o limpiar el suelo por debajo de la misma.



Palos telescópicos: En la medida de lo posible, utilizar mangos telescópicos para fregonas, mopas, haragán, etc. que se adapten a las características antropométricas del personal y evitar trabajar a distinto nivel del suelo.



Sistema de trabajo por puntos o peso: El reparto de trabajo por puntos o peso permite un reparto más equitativo del mismo, además de controlar de forma más efectiva la cantidad de trabajo que se le asigna a cada trabajadora y la utilización de cifras más manejables.



Sistema de fregado plano con mopa: Este sistema elimina el uso de mocho y por tanto la torsión de muñeca en el escurrido, así como la manipulación de cubos de agua.